



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 331.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos 11, inciso final de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia y 2 de la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, **ACUERDA:** autorizar que **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$80,941,372.00)**, recaudados de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, así como de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, sean destinados para el desarrollo de actividades enmarcadas dentro del Plan El Salvador Seguro, de la manera siguiente:

| INSTITUCIÓN | PROGRAMAS Y ACCIONES | ASIGNACIÓN (US\$) |
|--|---|-------------------|
| EJE 1: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | | |
| Seguridad en el Territorio | | |
| Policía Nacional Civil | Fortalecimiento modelo PNC comunitaria: Despliegue de 3500 policías en 1728 comunidades para garantizar seguridad en el territorio | \$ 1,245,000.00 |
| Policía Nacional Civil | Implementación de vedas de armas: Reducción significativa de delitos cometidos con armas de fuego | \$ 200,000.00 |
| Policía Nacional Civil | Seguridad en el territorio (seguridad en espacios públicos, transporte colectivo, despliegue policía comunitaria en 1728 comunidades y creación de 7 ODAC-UNIMUJER) | \$ 1,000,000.00 |
| Policía Nacional Civil | Plan Nacional de Seguridad en centros escolares (PNC): Brindar seguridad y desarrollar programas de prevención a la población educativa en 1,100 escuelas. | \$ 1,500,000.00 |
| Policía Nacional Civil | Fortalecimiento de unidades territoriales de inteligencia y de investigación criminal | \$ 2,555,000.00 |
| Oportunidades educativas | | |
| Ministerio de Educación | Flexibilización de la educación: 10 mil estudiantes incorporados al programa de modalidades flexibles | \$ 1,000,000.00 |
| Ministerio de Educación | Atención psicosocial: 190 centros educativos con atención Psicosocial | \$ 500,000.00 |

| | | |
|---|---|-----------------|
| Ministerio de Educación | Mejoramiento de infraestructura de centros educativos | \$ 3,550,000.00 |
| Oportunidades de inserción productiva | | |
| Instituto Nacional de la Juventud | Empleo y empleabilidad: 8,000 jóvenes con capacidades para el empleo, emprendedurismo y empleabilidad. | \$ 8,000,000.00 |
| Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa | Programa de emprendimientos: Personas beneficiadas por el proyecto y emprendimientos creados | \$ 600,000.00 |
| Rehabilitación y dinamización de espacios públicos | | |
| Instituto Nacional de la Juventud | Programa Actívale: Personas participando en acciones de convivencia en espacios comunitarios | \$ 500,000.00 |
| Ministerio de Cultura | Programa Actívale: 15 mil personas participando en talleres y festivales culturales y reparación de 9 casas de la cultura | \$ 500,000.00 |
| Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador | Programa Actívale: 120,000 personas participando en 130 escuelas deportivas, torneos, carreras aeróbicas y 130 comités de padres | \$ 700,000.00 |
| Recuperación de Espacios Públicos | | |
| Presidencia de la República/ Secretaría de Gobernabilidad | Complejo Cultural San Jacinto: Construcción del Complejo Cultural San Jacinto | \$ 2,000,000.00 |
| Viceministerio de Prevención Social | Rehabilitación, mejora y dinamización espacios públicos: Obras de mejoramiento (reparaciones, alumbrado y similares) y dinamización (deporte, arte y cultura, convivencia familiar) de espacios públicos en municipios priorizados del Plan El Salvador Seguro. | \$ 5,000,000.00 |
| Servicios de atención a las personas, familias y comunidad | | |
| Ministerio de Salud | Programa familiar para prevenir conductas de riesgo en adolescentes y sus familias: 1,500 familias atendidas en programa Familia Fuerte, ampliación de cobertura en fracaso escolar y círculos educativos con adolescentes embarazadas a los 50 municipios | \$ 500,000.00 |
| Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer | Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres lideresas - Consejos Consultivos: 1,500 mujeres lideresas participando en procesos formativos para la prevención de la violencia en 47 municipios | \$ 300,000.00 |



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

| | | |
|---|--|-------------------------|
| Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia | Promover derechos de los niños, niñas y adolescentes, pautas de buen trato y crianza positiva en la familia; prevención de violencia y acoso sexual, instalar comités locales de protección de derechos: 5 mil personas informadas sobre derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, 42 Comités de Protección de Derechos instalados y 600 operadores de Comité Municipal de Prevención de la Violencia capacitados | \$ 150,000.00 |
| Presidencia de la República / Secretaría de Inclusión Social | Programa "Alfabetización con Derechos Humanos de las mujeres": 3,300 mujeres participando en procesos de formación sobre derechos humanos | \$ 200,000.00 |
| TOTAL: EJE 1. DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA | | \$ 30,000,000.00 |
| EJE 2. CONTROL Y PERSECUCIÓN PENAL | | |
| Policía Nacional Civil | Pago de bono del segundo trimestre a un promedio de 23,313 policías | \$ 6,993,900.00 |
| Dirección General de Centros Penales | Pago de bono del segundo trimestre a un promedio de 2,558 agentes de seguridad | \$ 767,400.00 |
| Ministerio de la Defensa Nacional | Pago de bono del segundo trimestre a un promedio de 15,167 elementos | \$ 4,518,600.00 |
| Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia | Pago de bono del segundo trimestre a un promedio de 280 agentes supernumerarios de dicha institución | \$ 84,000.00 |
| Ministerio de Justicia y Seguridad Pública | Pago de bono del segundo trimestre a un promedio de 26 agentes supernumerarios destacados en Secretaría de Estado | \$ 6,000.00 |
| TOTAL: EJE 2 CONTROL Y PERSECUCION PENAL | | \$ 12,369,900.00 |
| EJE 3. REHABILITACION E INSERCION | | |
| Dirección General de Centros Penales | Fortalecimiento del programa "Yo Cambio" en los centros penales | \$ 1,628,100.00 |
| Dirección General de Centros Penales | Reparación de infraestructura en 10 centros penales | \$ 1,850,900.00 |
| Dirección General de Centros Penales | Fortalecimiento del programa de Producción Penitenciaria | \$ 1,011,000.00 |

| | | |
|--|---|------------------------|
| Dirección General de Centros Penales | Fortalecimiento del programa de Salud Penitenciaria | \$ 510,000.00 |
| Dirección General de Centros Intermedios | Construcción y habilitación de aula multiusos para talleres, construcción del muro perimetral, instalación de equipo de video vigilancia y construcción de cancha deportiva | \$ 1,400,000.00 |
| TOTAL: EJE 3. REHABILITACIÓN E INSERCIÓN | | \$ 6,400,000.00 |
| EJE 4. ATENCION Y PROTECCION A VICTIMAS | | |
| Dirección de Atención a Víctimas | Atención a víctimas en las Oficinas locales de Atención a Víctimas, atención a personas en albergue para víctimas de movilidad interna y puesta en marcha del Sistema Nacional de Atención a Víctimas. | \$ 500,000.00 |
| Ministerio de Salud | Atención Especializada a víctimas de violencia y salud mental: Fortalecimiento de Unidades de atención integral a víctimas en hospitales, de hospitales Públicos con personal de psicología y psiquiatría, de las capacidades del personal multidisciplinario de hospitales públicos y Redes Integrales de servicios de salud. Readecuación de Infraestructura, dotación de mobiliario, dotación de insumos a hospitales para la atención Bio-Psico-Social de víctimas de violencia. | \$ 1,000,000.00 |
| Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia | Atención especializada a niños, niñas y adolescentes migrantes retornados en estado de vulnerabilidad: 300 niños, niñas y adolescentes con apoyo psicoterapéutico individual, familiar y grupal y otra atención psicológica necesaria. | \$ 600,000.00 |
| Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia | Programa protección de testigos y fortalecimiento institucional: Funcionamiento de 5 albergues del programa de protección a testigos y fortalecimiento institucional. | \$ 700,000.00 |
| Presidencia de la República / Secretaría de Inclusión Social | Programa "Ciudad Mujer Comunitaria": Fortalecimiento del programa ciudad mujer comunitaria - módulo de atención a la violencia de género. | \$ 200,000.00 |
| Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer | Atención a mujeres que enfrentan violencia basada en género: Fortalecimiento de las oficinas departamentales de atención a mujeres víctimas de violencia. | \$ 200,000.00 |
| TOTAL: EJE 4. ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A VÍCTIMAS | | \$ 3,200,000.00 |



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

| EJE 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | | |
|---|--|-------------------------|
| Academia Nacional de Seguridad Pública | Formación Técnica Especializada: 100 y 330 agentes graduados de 2 promociones adicionales (#119 y 120), 115 agentes graduados de la Promoción 3 (por equivalencias), 2 Cursos masivos de ascenso para policías - 800 de cabo a sargento y 2,000 de agente a cabo. | \$ 2,200,000.00 |
| Fiscalía General de la República | Fortalecimiento Institucional: Seguridad y Justicia Penal Funcionando como un Sistema Integral para beneficio de la población | \$ 4,000,000.00 |
| Policía Nacional Civil | Fortalecimiento Institucional: Mantenimiento preventivo y correctivo de calidad en la flota vehicular policial y combustible: Brindar servicios de mantenimiento y proveer combustible a la flota vehicular, garantizando el óptimo funcionamiento para la realización de las actividades institucionales en condiciones favorables en los municipios priorizados. | \$ 5,854,416.00 |
| Policía Nacional Civil | Programa Institucional de Salud Mental y Ocupacional: Desarrollar factores de protección de la salud mental en el personal policial. | \$ 1,483,931.00 |
| Policía Nacional Civil | Seguro de gastos médicos de especialidades para personal policial: Garantizar la atención colaborativa con recurso humano y profesional de servicios especializados de salud al personal policial, administrativo y su grupo familiar. | \$ 2,349,970.00 |
| Policía Nacional Civil | Beneficio mensual de alimentación al personal de la Policía Nacional Civil, como incentivo por el tiempo adicional laborado de acuerdo a su rol de trabajo determinado para cada unidad policial a nivel nacional. | \$ 5,500,000.00 |
| Policía Nacional Civil | Complemento para pago de seguro de vida | \$ 1,983,000.00 |
| Procuraduría General de la República de El Salvador | Fortalecimiento Institucional: Fortalecimiento de 11 procuradurías con defensores públicos | \$ 600,000.00 |
| Ministerio de la Defensa Nacional | Gastos operativos de apoyo a la seguridad pública (alimentación y combustible) | \$ 4,700,155.00 |
| Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos | Fortalecimiento Institucional | \$ 300,000.00 |
| TOTAL: EJE.5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | | \$ 28,971,472.00 |
| TOTAL | | \$ 80,941,372.00 |

Las acciones a ejecutarse se encuentran enmarcadas dentro del Plan El Salvador Seguro y tienen el propósito de cooperar con el establecimiento de beneficios para la población, que se concretarán en la facilitación de sus actividades económicas, la creación y conservación de oportunidades de trabajo, el resguardo de sus propiedades y el mantenimiento o incremento de su valor, entre otras, lo que en definitiva mejorará las condiciones para lograr su desarrollo integral.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día siete del mes de junio de dos mil dieciocho.



[Handwritten signature]
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



[Handwritten signature]
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.